

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. AYP – HATO COROZAL

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA –GERENCIA

FIDUCIARIA POPULAR S.A. ACTUANDO COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. AYP – HATO COROZAL, en el marco de la PROCESO DE CONTRATACION COMPETITIVA N° 002 DE 2022, cuyo objeto es: La selección de PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GERENCIA DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL” ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma por el siguiente oferente:

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBIDO	MEDIO DE RECIBO	OFERENTE
2	10-nov-2022	Correo Electrónico	Espacios Urbanos Grupo Constructor S.A.S

Las mismas observaciones fueron recibidas dentro del plazo establecido en el cronograma.

1. OBSERVACIÓN N° 1:

4.3.1. Experiencia específica del Proponente Acreditar en máximo cuatro contratos y mínimo dos contratos ejecutados en Colombia, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: Servicios de Gerencia en la gestión de proyectos de dotación, cuya suma de cuantía sea igual o superior a 500 SMMLV sin incluir IVA (los proyectos con mayor cuantía son válidos).

Respuesta: Se solicita a la entidad incluir no sólo servicios de Gerencia en la gestión de proyectos, sino que adicional se incluya servicios de apoyo en la gestión de proyectos de dotación, y/o apoyo administrativo, técnico, legal, y/o interventoría a dotaciones de mobiliario y /o tics.

RESPUESTA DE FIDUCIARIA POPULAR S.A.:

No se acepta la observación.

El objeto del proceso de contratación competitivo adelantado es para la prestación de servicio de gerencia del proyecto de “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL” y no para la prestación de otro tipo de servicios. Dado lo anterior se requiere experiencia específica en el servicio de gerencia, pues este será el objeto de la contratación que será llevada a cabo.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA: SI ___ NO X

2. OBSERVACIÓN N° 2:

5.1. Experiencia adicional del Proponente (600) Acreditar en máximo tres contratos y mínimo un contrato ejecutado en Colombia, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:

Servicios de Gerencia en la gestión de proyectos de dotación tecnológica, cuya suma de cuantía sea igual o superior a 250 SMMLV sin incluir IVA (los proyectos con mayor cuantía son válidos).

Respuesta: *Se solicita a la entidad incluir no sólo servicios de Gerencia en la gestión de proyectos, sino que adicional se incluya servicios de apoyo en la gestión de proyectos de dotación, y/o apoyo administrativo, técnico, legal de la dotación.*

RESPUESTA DE FIDUCIARIA POPULAR S.A.:

No se acepta la observación.

El objeto del proceso de contratación competitivo adelantado es para la prestación de servicio de gerencia del proyecto de “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL” y no para la prestación de otro tipo de servicios. De ahí que se requiere experiencia específica en el servicio de gerencia, pues este será el objeto de la contratación que será llevada a cabo.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA: SI ___ NO X



ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN

Representante Legal

FIDUCIARIA POPULAR S.A. actuando en calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. AYP – HATO COROZAL

Elaboró: Diana Rojas Pérez

Aprobó: Alejandra Ochoa Moreno